

Machala, a 25 de Febrero del 2.014

INFORME DE LIQUIDADOR:

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Con el propósito de dar cumplimiento a lo que señala Ley de Compañías, en referencia al Informe que todo Representante Legal debe emitir ante los Accionistas, por lo que a continuación manifiesto a ustedes señores Miembros de la Compañía Minera AYAPAMBAGOLD S. A. EN LIQUIDACION lo siguiente:

Al igual que el año anterior, el presente ejercicio del 2013 no tuvo actividad económica, debido a que esta Empresa permanece en liquidación, por lo tanto estamos en espera de que este último trámite se de para el cierre definitivo de esta Compañía que se creo con la finalidad de manejar la actividad de una Concesión pero al ser retirada la autorización por parte del Gobierno, esta Empresa quedo en el limbo y sus Accionistas decidieron liquidarla.

Con lo mencionado anteriormente, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el informe de este periodo que término el 31 de Diciembre/2.013 y que ya es de conocimiento general.

Atentamente,


Sr. Amable J. Herrera H.
LIQUIDADOR